

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista Industrial o Ingeniero (LAT-00-K/Rev. 1, TARS-10).
 - a) Lugar de trabajo: San Salvador.
 - b) Duración: Cuatro meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - d) Idiomas: Deseable un conocimiento del español como idioma de trabajo.
 - e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros Industriales, en la Asociación de Economistas o en el Instituto Nacional de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
2. Título: Hidrogeólogo (ART-33-C).
 - a) Lugar de trabajo: Buenos Aires y zonas áridas del país.
 - b) Duración: Tres meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - d) Idiomas: Español y/o inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
3. Título: Gerente de Proyecto (Geólogo-Minas). (AFE-32-A/Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Pakley Chiengkarn y viajes a Bangkok y Vientiane (Laos y Tailandia).
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - d) Idiomas: Inglés y francés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
4. Título: Finanzas Públicas (Administración del Presupuesto). (VIE-41-B).
 - a) Lugar de trabajo: Saigón.
 - b) Duración: Doce meses, inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idioma: Francés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Consejo de Economía Nacional, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
5. Título: Estadístico. (Balance de ingresos y gastos nacionales). (UGA-47-A).
 - a) Lugar de trabajo: Entebbe (Ruanda).
 - b) Duración: Una año, inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
6. Título: Geólogo (Fotogeología). (BQL-31-C).
 - a) Lugar de trabajo: La Paz.
 - b) Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Deseable, el español, pero no indispensable.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
7. Título: Administrador General de la Compañía de Electricidad de la Guayana Británica. (BRG-34-B, OPEX, Rev. 2).
 - a) Lugar de trabajo: Georgetown.
 - b) Duración: Un año inicialmente, con posibilidad de prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales o del I. C. A. I., donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
8. Título: Ingeniero Industrial o Economista. (Localización Industrial). (INS-29-M).
 - a) Lugar de trabajo: Yakarta.
 - b) Duración: Un año, inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: El inglés es comprendido con facilidad, pero el idioma oficial de trabajo es el indonesio.
 - e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros Industriales, en la Asociación de Economistas o en el Instituto Nacional de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
9. Título: Ingeniero o Arquitecto (Investigación de materiales de construcción). (IRQ-63-A).
 - a) Lugar de trabajo: Bagdad.
 - b) Duración: Tres meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés; el conocimiento del árabe como idioma de trabajo es deseable pero no esencial.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
10. Asesor en política de la vivienda y programación (IRQ-63-B).
 - a) Lugar de trabajo: Bagdad.
 - b) Duración: Doce meses, inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés; el conocimiento del árabe como idioma de trabajo es conveniente pero no esencial.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
11. Título: Arquitecto o Ingeniero (casas baratas). (IRQ-63-C).
 - a) Lugar de trabajo: Bagdad.
 - b) Duración: Doce meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés; el conocimiento del árabe como idioma de trabajo es deseable pero no esencial.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
12. Título: Estadístico (Industrial). (SIN-48-A).
 - a) Lugar de trabajo: Singapore.
 - b) Duración: Doce meses, inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
13. Título: Ingeniero en Obras Públicas. (Desarrollo de la Comunidad). (LAO-61-B, TARS-63).
 - a) Lugar de trabajo: Vientiane y visitas prolongadas a los proyectos piloto de desarrollo rural en las provincias.
 - b) Duración: Doce meses, con posibilidad de prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 16 de marzo de 1962.
 - d) Idiomas: Indispensable, el francés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
14. Título: Estadístico Organización y programación estadísticas) (LIR-48-A).
 - a) Lugar de trabajo: Monrovia.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: Julio 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, o en el

Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15. Título: Administración Pública Organización y Métodos (ETH-35-D).

- a) Lugar de trabajo: Addis Abbeba.
- b) Duración: Doce meses, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de marzo de 1962.
- d) Idiomas: Necesario, el inglés; deseable, el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 24 de enero, para las tres vacantes primeramente relacionadas; el 2 de febrero, para las vacantes números 4 al 11, ambas inclusive, y el 10 de febrero de 1962, para las vacantes números 12 al 15.

Madrid, 16 de enero de 1962.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

VILLAFRANCA DEL PANADES

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia de esta villa y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en expediente de cancelación de fianza del Procurador de los Tribunales don José María Bosch Miret, por el

presente se anuncia el cese de dicho Procurador, para que en el término de seis meses, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Villafranca del Panadés a diez de enero de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—174.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente número 89 de 1961, con motivo del servicio prestado por el buque «León y Castillo» al pesquero «Falam».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1962.—El Juez Instructor. Rosendo Yanes Arocha.—195.



Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 77 de 1960, con motivo de los servicios prestados al

buque «Musel» por el vapor correo «Fueraventura», el remolcador «España II» y los pesqueros «Acro» y «Mencey de Icoch».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de enero de 1962.—El Juez instructor, Rosendo Yanes Arocha.—173.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

AVILA

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del proyecto de construcción de la carretera comarcal 501. Alcorcón a Plasencia. Sección de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias. Término municipal de La Adrada

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de terrenos en el término municipal de La Adrada que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose información pública por un plazo de quince (15) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

Avila, 3 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—76.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre y apellidos	Vecindad	Clase de la finca
1	Herederos de Pedro Cifuentes	Madrid	Pradera de 1. ^a
2	Claudio Sánchez Mariscal	La Adrada	Cereal secano de 2. ^a
3	Eugenio Sánchez de Pedraza	Idem	Olivar de 3. ^a
4	Claudio Sánchez Mariscal	Idem	Cereal secano de 2. ^a
5	Nicolás Rodríguez Oller	Idem	Cereal regadío de 1. ^a y erial
6	Santiago Oller Martínez	Madrid	Huerta de 2. ^a
7	Emiliانا Serrano Vegas	La Adrada	Cereal secano de 1. ^a
8	Mariano Serrano Vegas	Idem	Idem.
9	Segundo Serrano Vegas (herederos)	Idem	Idem.
10	Angelita Serrano Dominguez	Idem	Idem.
11	Salvador Martínez Díaz	Madrid	Olivar de 3. ^a
12	Fausto Blasco Oller	Idem	Solar.
13	Nicolás Rodríguez Oller	La Adrada	Idem.
14	Luis Rodríguez Núñez	Idem	Idem.
15	Joaquín Aparicio Coiradas	Idem	Idem.
16	Fausto Blasco Oller	Madrid	Idem.
17	José Torrecrosa Hernández	Idem	Idem.
18	Tiburcio Lanchas Bueno	La Adrada	Idem.
19	José Montero Castejón	Madrid	Idem.
20	Julián Manzano Martínez	La Adrada	Idem.
21	Santiago Albarrán	Idem	Idem.
22	Fernando Alamo Villalonga	Madrid	Idem.
23	Juan González y Pedro Aparicio	La Adrada	Idem.
24	Apuntamiento	Idem	Parque municipal.
25	León Martínez Fernández	Idem	Huerta de 2. ^a
26	Emiliانا Manzano Sánchez	Idem	Idem.
27	María Velasco de Miguel	Idem	Idem.
28	Herederos de Francisco Arribas	Idem	Idem.
29	Francisco Crisóstomo Sánchez	Madrid	Solar.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Expropiaciones

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo III de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona. La Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes

y derechos a expropiar en virtud de las obras de los ataques números 33 y 34 comprendidos en el tramo citado.

A tal efecto y con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Barcelona, 21 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Director, Juan Montañés.—190.

Relación que se cita

Ataque	Parcela	Titular	Superficie afectada — m ²
<i>Término municipal: Gualba (Barcelona)</i>			
33	1	D. Juan Ragué Mir	710
	2	D. ^a Claire Resemberg	763
34	1	D. ^a Dolores Pascual Gensana	1.547,40
	2	D. ^a María Pascual Icart	75

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo II de la conducción del Nuevo Abastecimiento de agua a Barcelona. La Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes y derechos a expropiar, en virtud de las obras de los Ataques números 20, 25 y 26, comprendidos en el tramo citado.

A tal efecto, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Barcelona, 21 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Director, Juan Montañés.—172.

Relación que se cita

Ataque número	Parcela	Titular	Superficie afectada — m ²
<i>Término municipal: Santa Coloma de Farnés (Gerona)</i>			
20	1	D. Luis del Prat Roure	126
	2	D. Luis del Prat Roure	152
<i>Término municipal: San Feliú de Buxalleu (Gerona)</i>			
25	1	Señora viuda de José Torras Riera.....	3.585
	2	D. ^a Mercedes Vila	1.525
	3	D. Luis Tallada	2.800
	4	D. Luis Tallada	1.631
26	1	D. Pedro Pons	6.540
	2	D. Pedro Pons	609

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.»
Objeto de la solicitud: Se trata de construir dos ramales de línea eléctrica, a la tensión de 13.2 KV., de 340 y de 120 metros de longitud, para llegar a los centros de transformación de 100 KVA. de potencia que se construirán en Miranda de Ebro, en la carretera de Vitoria, y en las proximidades de «Agrometal, S. L.»

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Lo que se hace público a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (San-

tander, 11), en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados en el plazo de diez días a partir de esta fecha.

Burgos, 12 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís y Monís.—209.

CASTELLON DE LA PLANA

Nueva industria

Peticionario: Don Francisco Senar Pirla.

Emplazamiento: Castellón.
Objeto: Fabricación de géneros de punto.

Capital: 2.690.000 pesetas.
Producción: 24.000 sueters de algodón y estambre anualmente.

Los industriales que se consideren afectados por esta petición podrán presentar,

por triplicado, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación, Fola, 36, en el plazo de diez días.

Castellón de la Plana, 10 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—264.

LAS PALMAS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, paseo de Chil, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Compañía Insular Tabacalera, S. A.» en Las Palmas.

Objeto: Ampliar su fábrica de puros con dos máquinas de hacer puros, cuatro despalladoras, una de picar y dos anilladoras celofanadoras, todas de fabricación extranjera por valor de 975.000 pesetas.

Capacidad anual de producción: Se elevará hasta 8.400.000 puros.

Primeras materias extranjeras: En la ampliación, 5.540 kilogramos de tabaco.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias S. A.» en Las Palmas.

Objeto: Nueva estación transformadora de energía eléctrica, de 100 KVA., para 6.000/230-133 V., alimentada por cable subterráneo de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, de cobre, de 598 metros de longitud, y también por cable análogo de 370 metros de largo.

Capital a invertir: 300.011.62 pesetas.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.» en Las Palmas.

Objeto: Nueva estación transformadora, de 100 KVA., para servicio de Correos, alimentada por cable subterráneo de 3 x 50 milímetros cuadrados, a 6.000 V., y de 76 metros de longitud.

Capital a invertir: 215.337.58 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—269.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto de la petición: Instalación de línea eléctrica de doble circuito, trifásica, a 45.000 voltios, con conductores de aluminio-acero, equivalente a cobre, de 50 milímetros cuadrados de sección, aisladores de tipo rígido y apoyos metálicos; el recorrido tendrá su origen en el apoyo número 171 de la línea Ventas de Alcorcón-Torrejón, y su término, en la subestación de Barajas, ambas propiedad de la Sociedad peticionaria, siendo su longitud de 9.171 metros.

Valor de la instalación: 2.495.385 pesetas.

Todos los elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 27 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—257.

Distritos Mineros

CORDOBA

Transporte y distribución de energía eléctrica

Peticionario: «Minas Españolas Metálicas, S. A.», Hilarión Eslava, 14, Madrid.
Ubicación: Paraje «Ciguñuelas», del término municipal de Dos Torres, provincia de Córdoba.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica aérea, trifásica, a 15.000 voltios, para abastecer de energía a las instalaciones de un lavadero mecánico de minerales, y centro de transformación.

Maquinaria y materiales: De procedencia nacional.

Materias primas: Nacionales.

Capital a invertir: 203.303 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Jefatura de Minas, calle Claudio Marcelo, 21, quinto.

Córdoba, 27 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan J. Pedraza.—92.

VIZCAYA

Expropiación forzosa

Don Antonio Barrera Ibarreche, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Vizcaya.

Hago saber: Que por «Franco-Belga de Minas de Somorrostro, S. A.», con oficinas en Bilbao, alameda de Urquijo, número 10, ha sido presentada en esta Jefatura de Minas una instancia en solicitud de que sea incoado expediente de expropiación forzosa, por procedimiento de urgencia, de las fincas que a continuación se citan, necesarias para la formación de acceso a la grada 180, por mediación de una pista, de la concesión de mineral de hierro, titulada «Concha II», del término municipal de Abanto y Ciérvana.

Las fincas a expropiar son las siguientes:

«Fincas rústicas de 1.920 metros cuadrados de superficie real (superficie amillanada, 2.220 metros cuadrados), ubicada en Gallarta, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) y señalada en el plano parcelario adjunto a la solicitud con la letra «D». Propietario, don Dionisio Ureta Paredes domiciliado en la calle Marqués del Puerto, número 4, de Bilbao. Linda: al Norte, con herederos de Goicoechea; Este, herederos de Goicoechea y «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»; Sur, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.» y Oeste, calle General Mola, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana.»

«Edificio sin número, destinado a carbonería y lonja, ubicado en la calle General Sanjurjo de Gallarta (Abanto y Ciérvana), con una superficie de planta de 88 metros cuadrados, que se señala en lápiz azul en el plano parcelario número 5.248, que se adjunta a la solicitud. Linda: por Norte, con propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana; Sur, Este y Oeste, con terrenos de la «Sociedad Anónima Franco-Belga de Minas de Somorrostro.» Propietarios: don José doña Aurelia, don Florencio y don Eduardo Sagredo Alvarez, todos ellos domiciliados en la calle General Sanjurjo, número 16, de Gallarta (Abanto y Ciérvana).»

A los efectos de los artículos 9.º 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y de los artículos 10, 17 y 19 del también vigente Reglamento para la aplicación de dicha Ley, de 26 de abril de 1957, esta Jefatura de Minas acuerda abrir información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que se publicará también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», en el diario de esta capital «La Gaceta del Norte» y en los tablones de anuncios de la Alcaldía de Abanto y Ciérvana y de esta Jefatura.

Lo que se publica para general conocimiento y para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes sobre la procedencia de la

ocupación o disposición de los bienes que se trata de expropiar por procedimiento de urgencia, o de su estado material o jurídico, o aportar cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores cometidos en la relación de propietarios, así como para oponerse por razones de forma o de fondo, en cuyo caso habrán de señalarse los fundamentos de la oposición y los razonamientos que puedan aconsejar la estimación como preferentes o convenientes al fin de la expropiación de otros bienes. También, y a los solos efectos de subsanación de errores, podrán comparecer ante la Alcaldía de Abanto y Ciérvana, Gobierno Civil de Vizcaya o ante esta Jefatura de Minas cualquier persona natural o jurídica para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para la aludida rectificación.

Bilbao, 20 de diciembre de 1961.—A. Barrera.—10.

ZARAGOZA

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.

Domicilio: calle de Archs, número 10, Barcelona.

Objeto del expediente: Tendido de una línea eléctrica, de 2.268 metros de longitud, a 6 KV., con principio en el apoyo número 179 de la línea de Seira a Villanova (Huesca) y término en una subestación transformadora a instalar en las proximidades de la cantera de mármol denominada «La Mosquera».

Los materiales a emplear serán de producción nacional.

Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de la Jefatura del Distrito Minero de Zaragoza.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.—164.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BARCELONA

Ampliación

Peticionario: Pedro Hill Rovira.

Localidad: Olerdola.

Objeto de la petición: Vinos espumosos. Producción: 40.000 botellas.

Maquinaria: Española.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos oportunos en el plazo de diez días en la Jefatura Agronómica, Junquera 2.º 1.º.

Barcelona, 1.º de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—185.

Nueva industria

Peticionario: «Hermandad Sindical de Labradores».

Localidad: Argenton.

Objeto de la petición: Lavadero patatas.

Producción: 1.000.000 de kilos.

Maquinaria: Española.

Materias primas: Españolas.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados presenten, por triplicado, los escritos oportunos en el plazo de diez días en la Jefatura Agronómica, Junqueras, 2.º 1.º.

Barcelona, 1.º de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—184.

LOGROÑO

Ampliación de industria

Peticionario: Don Amador Escudero Pérez.

Localidad: Alfaro.

Objeto: Instalación en su bodega de una prensa horizontal con rendimiento de 1.000 kg.-hora.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados puedan presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, calle General Franco, núm. 12.

Logroño, 12 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Angel Martínez.—187.

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Ricardo González Alvarez.

Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Sollovio-Illas.

Capital: 22.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 13 de enero de 1962.—El Jefe Provincial (ilegible).—188.

SORIA

Cambio propiedad

Peticionario: Venancio Martínez Las Heras.

Objeto de la petición: Figurar, por compra, como propietario de un molino de piensos sito en Bliccos; antes, de don Daniel Gómara.

Localidad: Bliccos.

Capital: 32.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Soria, 13 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—189.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria depositada por el Banco Hispano Americano, de su propiedad y en garantía de don José Calvo Vilella, en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 40 viviendas, «tipo social», en Villamediana de Iregua (Logroño), ya que se va a proceder a su devolución, por haberse ejecutado un volumen de obra superior al 25 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 8 de enero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela. 131.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 30.083 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 7.001.795/7.031.877, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de las mismas características de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación, mediante escritura pública de 26 de abril de 1961, por «Hidroeléctrica Española, S. A.».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 11 de enero de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Julio Egusquiza.—307.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de mayo de 1957 por «Ferroaleaciones y Electrometales, S. A.»:

52.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 52.001 al 104.000, inclusive, el 59 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—263.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de mayo de 1961 por «Cervezas de Santander, S. A.»:

150.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 150.000, inclusive, al interés del 6,95 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, en 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, y con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de Negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichos títulos se amortizarán en un plazo máximo de veinticinco años, a partir de 1 de junio de 1961, por sorteos quinquenales, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de los mismos.

Las obligaciones que estén en vigor al final de cada quinquenio disfrutará de una prima de la cuantía que a continuación se expresa, libre de gastos: Primero, segundo y tercer quinquenio, de 70 pe-

setas; cuarto quinquenio, de 75 pesetas, y quinto quinquenio, de 80 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—277.

BANCO DE ESPAÑA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Habiendo incurrido en presunción de abandono por sus dueños, con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, los saldos de cuentas corrientes y depósitos de valores que se expresan a continuación, se anuncia para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, pasado el cual sin reclamación de tercero se ingresará su importe en el Tesoro Público:

Saldos de cuentas corrientes: Antonio Guerra Ramos, 186,30 pesetas; José Hernández Jiménez, 750; Antonio Navarro Martel, 150; Francisco Molina Vefa, 965,75; José Suárez Cabrera, 500; Concepción Viera Gutiérrez; viuda de Cabrera, 166,23; Francisco Aguiar Hernández, 3.220,40; Diego Domínguez Silva, 1.133,56; José Domingo López Socas, pesetas 1.816.

Depósitos de valores: Felisa Santana Expósito, 1.200 pesetas nominales, en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, bajo resguardo número T. 1.559.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1962.—El Secretario, A. Sastre. 268.

SEVILLA

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 57.930, comprensivo de 10.000 pesetas nominales, en títulos de la deuda amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, a favor de don José González Ramos, se expedirá duplicado del mismo, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste, exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 17 de enero de 1962.—El Secretario, J. Furest Madroñal.—317.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MARITIMAS, S. A.

Se hace público el extravío de un extracto de inscripción de acciones de esta Sociedad, número 6, comprensivo de 40 acciones, números 3.786/3.825, de 500 pesetas nominales cada una, a nombre de don Angel Suárez García.

Si en el plazo de treinta días, a partir de la presente publicación, no se presenta reclamación alguna, se procederá a la expedición de duplicado, quedando anulado el anterior.

Oviedo, 23 de diciembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—286.

SALA Y BADRINAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad «Sala y Badrinas, S. A.», y la Junta de socios de la Sociedad «Sala y Badrinas, S. R. C.», celebradas al efecto, acordaron la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Sala y Badrinas, S. R. C.» por «Sala y Badrinas, S. A.», y el consiguiente aumento de capital de esta última Sociedad.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de enero de 1962.—«Sala y Badrinas, S. A.», Consejero-Delegado, «Sala y Badrinas», el socio delegado.—279. 2.ª 22-1-1962

DEPORTES CIMARRA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores accionistas de «Deportes Cimarra, S. A.», en su local social, calle Mayor, número 82, primero derecha, Madrid, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 1 de marzo de 1962, y en el mismo local, a igual hora, en segunda convocatoria, al siguiente día 2 de marzo próximo, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación del artículo sexto de los Estatutos.

2.º Designar persona que comparezca ante Notario para otorgar el correspondiente instrumento público de ampliación de capital, en los términos precisos, según se acuerde en la Junta general, y tanto sea necesario para la efectividad de los acuerdos sociales adoptados válidamente por esta Sociedad.

Madrid, 4 de enero de 1962.—58.

DEPORTES CIMARRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores accionistas de «Deportes Cimarra, S. A.», en el local social, calle Mayor, número 82, primero derecha, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 1 de marzo de 1962, y en el mismo local a igual hora en segunda convocatoria al siguiente día 2 de marzo próximo, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Censurar la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio último, resolviéndose lo procedente a la vista del resultado.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 4 de enero de 1962.—57.

COMPANIA ESPAÑOLA DE COLONIZACION (Actualmente FOMENTO AGRICOLA MARROQUI, S. A.)

Se recuerda a los accionistas que no hayan canjeado los certificados de acciones de esta Compañía por los de títulos de «Fomento Agrícola Marroquí, S. A.», que deben canjearlos según las instrucciones contenidas en las circulares que se les ha dirigido, y se pone en su conocimiento que se ha prorrogado el plazo para el canje hasta el 30 de abril próximo, en cuya fecha quedarán anulados a todos los efectos los títulos de los certificados no presentados.

También se recuerda a los poseedores de fracciones de mil pesetas que deben venderlas o completarlas antes de la fecha indicada, pues a partir de la misma, las fracciones no integradas en acciones completas, se adjudicarán en bloque al accionista que dentro del mes siguiente ofrezca por ellas mayor precio, repartiéndose su importe proporcionalmente entre los titulares.

Los certificados pueden canjearse en Madrid, enviándolos por correo certificado a Santa María de la Cabeza, núm. 1, primero. Y los accionistas que deseen adquirir el bloque de fracciones no presen-

tadas podrán informarse en la misma oficina durante el mes de mayo siguiente del valor nominal total que representen.

Madrid, 15 de enero de 1962.—La Dirección.—324.

LA INFORMACION, S. A. PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Zapatería, 49, el día 17 de febrero, a las seis y media de la tarde, en la que se tratará de los resultados del ejercicio de 1961, renovación o reelección del Consejo y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1962.

El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irujo González-Tablas.—56.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el sábado día 17 de febrero a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Estella, número 6, para dar cuenta del ejercicio de 1961, resolver sobre distribución de beneficios y nombrar accionistas censores.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto se justificará mediante la tarjeta, que será facilitada en la oficina de la Sociedad a quienes hasta veinticuatro horas antes de la Junta depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre más cartas o poderes, si debieran actuar por representación.

Pamplona, 15 de enero de 1962.—El Presidente, Alejandro de Ciganda.—296.

C. A. MARITIMA TORRELAVE- GUENSE TORRELAVEGA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de febrero, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de Luis Hauzer, segundo bloque, tercero izquierda, en primera convocatoria, y en segunda, el día 13 del citado mes, a la misma hora en el indicado domicilio social, para tratar y resolver los asuntos siguientes:

1.º Cambio de domicilio social y, como consecuencia, nueva redacción del artículo primero de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos 18, 21, 26, 28, 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Torrelavega, 15 de enero de 1962.—El Consejo de Administración.—295.

AGUAS DE SAN CRISTOBAL, S. A. FABRICA DE GASEOSAS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, carretera de San Cristóbal, 59, La Coruña, el día 24 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas la primera, y la segunda a las diecisiete treinta ambas en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el siguiente día 25, a las mismas horas y local con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Elección de cargo de Consejeros, en la forma que determinan lo Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Proposiciones generales.

Junta general extraordinaria

Propuesta del Consejo para poner en circulación acciones, por valor de pesetas 100.000, de las existentes en cartera, de conformidad con la cuarta disposición transitoria de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 15 de enero de 1962.—El Secretario, Juan Sogo Mayor.—Visto bueno: El Presidente, Salvadores.—294.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso de enajenación de bidones inútiles para CAMPSA, depositados en nuestra Factoría Grao-Valencia, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General. Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de bidones en Factoría Valencia».

El plazo finaliza el día 17 de febrero de 1962, a las doce horas.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general.—290.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso de enajenación de 2.500 bidones inútiles para CAMPSA, depositados en nuestra Factoría de Huelva, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General. Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de bidones en Factoría Huelva».

El plazo finaliza el día 19 de febrero de 1962, a las doce horas.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general.—290.

HOTEL INGLATERRA, S. A. SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Plaza Nueva, 11, el día 15 de febrero, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1 Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2 Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración del presente ejercicio.

3 Distribución del beneficio, en la forma propuesta en la Memoria.

4 Construcción de viviendas para el personal.

5 Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 1962.

El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero Ruiz.—293.

HERMANOS UNIDOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Hermanos Unidos, S. A.», convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en su domicilio social para el día 5 de febrero próximo, y horas de las dieciséis y dieciocho, en primera convocatoria, y al siguiente día 6, en mismas horas, en segunda convocatoria, si procediese.

Los asuntos a tratar son los siguientes: En Junta ordinaria, lo que previene el artículo 16 de los Estatutos, y en Junta extraordinaria, estudio y nueva redacción, en su caso, de la estipulación sexta de la escritura fundacional y de los artículos 29, 37 y 38 de sus Estatutos, así como el examen de la labor del actual Director-Gerente.

Pontevedra, 14 de enero de 1962.—54.

COMERCIAL TORRAS, S. A. (En liquidación)

«Comercial Torras, S. A.», en liquidación, Compañía Mercantil, domiciliada en esta ciudad de Barcelona, hace público, a los efectos del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, que la Junta general ha tomado el acuerdo de disolución de la Sociedad.

Que asimismo, realizadas las operaciones de liquidación, el balance final de liquidación que resulta es el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	142.767.23
Resultados de ejercicios anteriores	307.232.77
Total del Activo.....	450.000,00
<i>Pasivo</i>	
Capital: 225 acciones, de pesetas 2.000 cada una.....	450.000,00
Total del Pasivo.....	450.000,00

Que la cuota del Activo social a repartirse a cada acción es de 634,521 pesetas. Barcelona, 22 de diciembre de 1961.—Los liquidadores.—302.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
M A D R I D - 1 0

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Ejemplar 1.50 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 450.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.